

Oficina de Registros Académicos

AMPLIACIÓN DE CRÉDITOS PROCESO DE MATRÍCULA 2022-1

Procede para todos los estudiantes de acuerdo a los siguientes requisitos:

• Si, en el semestre anterior 2021-2 ha obtenido un promedio ponderado igual o mayor a trece (13) y tener la condición de invicto.

La ampliación procede hasta un máximo de 26 créditos.

Alcances:

• La intranet académica SAP valida automáticamente este proceso al momento de la matrícula.
